

CULTIVO	PLAGAS QUE CONTROLA - MOMENTO DE APLICACION	DOSIS		
		cm ³ /hl	litros/ha	
HORTALIZAS (alcaucil, haba, repollo)	Gorgojo del tomate (<i>Phyrdenus muriceus</i>), Gusano alambre (<i>Agriotes sp.</i>), Gusanos blancos (<i>Cyclocephala sp.</i>). En tratamientos de suelo, incorporar con rastra de discos 5 a 10 cm de profundidad.		8 - 12	
	Gusanos cortadores (<i>Agrotis spp.</i>) 1) Tratamiento del suelo: Aplicación total, incorporar superficialmente 3 a 4 cm con rastra de disco, en banda: 2,5 - 4 en el surco abierto y antes de tapa surco.		5 - 8	
	2) En cultivo establecido cuando se observen los primeros focos.		1 - 2,5	
	Isoca del maíz (<i>Heliothis zea</i>) En cultivo establecido cuando se observen los primeros focos.		1 - 2,5	
	Pulguillas (<i>Epirix spp.</i>) Tratamiento de suelo: Incorporar con rastra de discos 5 a 10 cm de profundidad.		8 - 12	
	Pulgón del crisantemo (<i>Macrosiphoniella sanborni</i>), Pulgón del haba (<i>Aphis fabae</i>), Pulgón del repollo (<i>Brevicoryne brassicae</i>), Pulgón del rosál (<i>Macrosiphum rosae</i>), Pulgón verde del alcaucil (<i>Capitophorus eleagni</i>). Cuando se detecten los primeros focos de ataque.		1,2 - 3	
Trips (<i>Thrips spp.</i>) Cuando se detecten los primeros focos.	320			
LINO	Gusano alambre (<i>Agriotes spp.</i>), Gusanos blancos (<i>Cyclocephala spp.</i>) Tratamiento de suelo: incorporar con rastra de discos 5 a 10 cm de profundidad.		8 - 12	
MAIZ	Oruga militar tardía (<i>Spodoptera frugiperda</i>). Aplicar cuando se encuentre el 15-20% de plantas atacadas con larvas presentes, en maíces de hasta 4 hojas. o bien cuando haya entre un 7-10% de plantas atacadas con larvas presentes, cuando el maíz tiene entre 4-8 hojas.		2 - 2,3	
	Gusanos cortadores (<i>Agrotis spp.</i>). Cuando se observe 1 oruga (>1,5 cm) y 3 plántulas cortadas cada 12 m de surco. Usar un volumen de 60-70 l/ha en aplicaciones terrestres, y 12-15 l/ha en aplicaciones aéreas.		2,6 - 3,2	
	Pulgón del maíz (<i>Rhopalociphum maidis</i>). Cuando se noten los primeros focos.		0,6 - 0,7	
	Cochinilla hache (<i>Saissetia oleae</i>). Cuando se observe el movimiento de las ninfas.	200 - 240		0,6
OLIVO	Taladrillo del olivo (<i>Hylesinus oleiperda</i>). Cuando se detecten los primeros insectos.	150 - 200		0,7
PAPA	Gusanos blancos (<i>Cyclocephala spp.</i>). Aplicación: 8 l/ha a la plantación incorporando con disco + 4 l/ha después del aporque.			8+4
SOJA	Barrenador del brote (<i>Epinotia aporema</i>) Soja de 1° con 30% de brotes atacados. Soja de 2° con 10-20% de brotes atacados. A partir de floración, al notar los primeros daños en flores y vainas.			2-2,6
	Isoca bolillera (<i>Helicoverpa gelatopoeon</i>). Cuando se observen 15 isocas por metro lineal de surco y más del 20% de defoliación.			3,6-4
	Isoca de la alfalfa (<i>Colias lesbia</i>). Cuando se observen 15 isocas por metro lineal de surco y más del 20% de defoliación.			0,8-1
	Oruga de las leguminosas (<i>Anticarsia gemmatalis</i>). Cuando se observen 15 isocas por metro lineal de surco y más del 20% de defoliación.			1,3 - 1,6
	Isoca medidora (<i>Rachiplusia nu</i>). Cuando se observen 15 isocas por metro lineal de surco y más del 20% de defoliación.			1,8 - 2,4
Gata peluda norteamericana (<i>Spilosoma virginica</i>), Gusano cortador (<i>Prodenia latisfaca</i>), Oruga cuarteadora (<i>Mocis repanda</i>), Oruguita verde (<i>Loxostege bifidalis</i>)				1,6 - 1,8

CULTIVO	PLAGAS QUE CONTROLA - MOMENTO DE APLICACION	DOSIS		
		cm ³ /hl	litros/ha	
SORGO	Mosquita del sorgo (<i>Contarinia sorghicola</i>) 1° aplicación: cuando haya aparecido el 90% de las panojas y el 10% tenga florecida la parte superior, o si se observa una mosquita cada 10 plantas.			0,5 - 0,6
	2° pulverización: a los 4 días de la 1°. Si es un cultivo de floración despareja.			
	Pulgón del maíz (<i>Rhopalociphum maidis</i>). Cuando se noten los primeros focos.			0,6 - 0,7
	Oruga militar tardía (<i>Spodoptera frugiperda</i>) Aplicar cuando se encuentre el 15-20% de plantas atacadas con larvas presentes, en maíces de hasta 4 hojas. o bien cuando haya entre un 7-10% de plantas atacadas con larvas presentes, cuando el maíz tiene entre 4-8 hojas.			2
	Gusanos cortadores (<i>Agrotis spp.</i> , <i>Euxoa spp.</i>) Cuando se observen las primeras larvas o plantas cortadas a ras del suelo procurando mojar bien alrededor de la base de la planta.			2,6 - 3,2
TABACO	Gusano blanco (<i>Diloboderus abderus</i> , <i>Dyscinetus gagates</i> , <i>Cyclocephala spp.</i>), Gusano alambre (<i>Agriotes spp.</i> , <i>Conoderus spp.</i>), Pulguillas (<i>Epirix spp.</i>). Tratamiento del suelo: incorporar con rastra de discos de 5 a 10 cm de profundidad.			8 - 12
	Gusanos cortadores (<i>Agrotis spp.</i> , <i>Euxoa spp.</i>), Gusano variado (<i>Peridroma saucia</i>). Tratamiento de suelo: Aplicación total: incorporar superficialmente (3-4 cm) con rastra de discos. Aplicación en banda: 2,5 a 4 l/ha, en el surco abierto por la sembradora antes del tapa surco.			5 - 8
TOMATE	Polilla de la papa (<i>Gnorimoschema operculella</i>), Polilla del tomate (<i>Tuta absoluta</i>) Usar en forma preventiva desde el trasplante. Si el ataque es intenso repetir cada 2 semanas. Se utiliza en mezcla con Kesset*al 5% 20 cc/hl.	320		

* Kesset: Deltametrina 5% EC

RESTRICCIONES DE USO: Tiempos de carencia: el intervalo de días entre la última aplicación y la cosecha deberá ser: 45 días: soja; 30 días: cereales (trigo, avena, cebada, centeno), frutales de pepita (manzana, pera), lino, maíz, sorgo, tabaco, tomate; 25 días: girasol; 21 días: algodón, ajo, cebolla, cítricos, frutales de carozo (damasco, ciruelo, durazno y guindo), hortalizas (alcaucil, haba, repollo), olivo, papa; 20 días: alfalfa (para animales de carne); Exentos: tratamientos del suelo.

TIEMPO DE REINGRESO AL ÁREA TRATADA: Ingresar luego de 24 hs de efectuada la aplicación.

"En caso que el cultivo o sus subproductos se destinen a la exportación, deberá conocerse el límite máximo de residuos del país de destino y observar el período de carencia que corresponda a ese valor de tolerancia".

COMPATIBILIDAD: ADAMA Pyrinex 25 ME es compatible con otros insecticidas tales como Deltametrina y aceites de uso común. No mezclar con materiales alcalinos por ej. Caldo bordelés. Cuando se aplique en mezcla, en todos los casos diluir primero **ADAMA Pyrinex 25 ME** y luego agregar el otro pesticida. En caso de mezclas con aceites es requisito imprescindible mantener los agitadores en marcha para asegurar la estabilidad de la mezcla. Es recomendable siempre que se mezcle, realizar una prueba de compatibilidad previa entre los productos y de la mezcla con el cultivo.

FITOTOXICIDAD: ADAMA Pyrinex 25 ME ha demostrado una alta selectividad para los cultivos mencionados. En las condiciones de uso indicadas el producto no resulta fitotóxico.

CONSULTE CON UN INGENIERO AGRONOMO

INSECTICIDA- ACARICIDA
Grupo: 1

ADAMA

Pyrinex 25 ME[®]

Suspensión de Encapsulado

COMPOSICION:

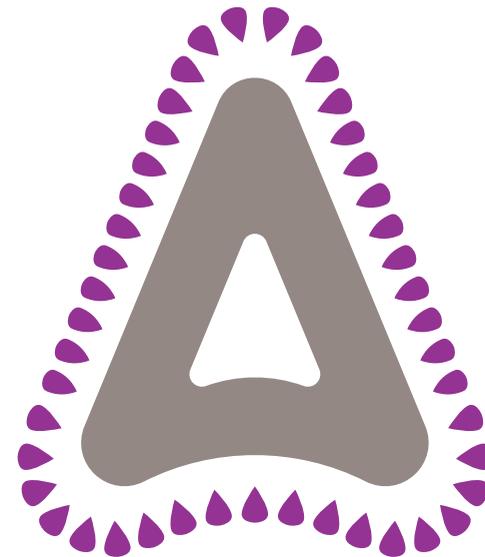
clorpirifos:
0,0 dietil 0-(3,5,6-tricloro-2-piridil) fosforotioato 25 g
inertes c.s.p.100 cm³

LEA INTEGRAMENTE EL FOLLETO ANTES DE
USAR EL PRODUCTO

Inscrito en el Senasa con el N° 33.325



Vencimiento: Ver Envase
Lote N°: Ver envase
Origen: Israel
No Inflamable
Contenido Neto: **5 Litros**



INSECTICIDA

ADAMA Argentina S.A. una empresa del Grupo Adama Agricultural Solutions LTD - Cerrito 1186, 8° Piso, C1010AAX Cdad. Autónoma de Buenos Aires - Argentina - Tel: (011) 4813-6040 Fax: (011) 4813-6082- mail:info@adama.com/ www.adama.com



CUIDADO



PRECAUCIONES:

- **MANTENER ALEJADO DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS Y PERSONAS INEXPERTAS.**
- **NO TRANSPORTAR NI ALMACENAR CON ALIMENTOS.**
- **INUTILIZAR LOS ENVASES VACIOS PARA EVITAR OTROS USOS.**
- **EN CASO DE INTOXICACIÓN LLEVAR ESTA ETIQUETA AL MÉDICO.**
- **EL PRESENTE PRODUCTO DEBE SER COMERCIALIZADO Y APLICADO DANDO CUMPLIMIENTO A LAS NORMATIVAS PROVINCIALES Y MUNICIPALES VIGENTES.**
- **PELIGRO. SU USO INCORRECTO PUEDE PROVOCAR DAÑOS A LA SALUD Y AL AMBIENTE. LEA ATENTAMENTE LA ETIQUETA.**

MEDIDAS PRECAUTORIAS GENERALES:

Evitar su inhalación, el contacto con la piel, los ojos y la vestimenta. Utilizar ropa protectora adecuada procurando que la misma esté siempre limpia, evitando emplear la que se hubiera contaminado por su uso anterior, sin previo lavado cuidadoso. Finalizados los tratamientos, lavarse prolijamente con agua y jabón todas las partes del cuerpo expuestas al contacto del producto. No pulverizar contra el viento. No fumar, comer ni beber durante la aplicación. Evitar la contaminación del agua de riego y de uso doméstico. No destapar con la boca los picos obstruidos. Lavar prolijamente con soda cáustica los utensilios empleados en la dilución de este producto.

RIESGOS AMBIENTALES:

Toxicidad para abejas: Virtualmente no tóxico.

Toxicidad para aves: Prácticamente no tóxico.

Toxicidad para peces: Prácticamente no tóxico.

TRATAMIENTO DE REMANENTES Y CALDOS DE APLICACIÓN:

En caso que quede un remanente de producto en el envase, que no pueda ser utilizado, debe ser almacenado en su envase original cerrado para su posterior uso o para ser destruido de acuerdo con las normas regulatorias locales en plantas habilitadas para tal fin. Si sobra parte del caldo preparado, el mismo debe ser eliminado en forma segura teniendo en cuenta de no contaminar otros cultivos o cursos de agua, asperjando el sobrante sobre caminos internos, rastrojos, cultivos ya tratados, áreas no pastoreables, alejados de centros poblados y del tránsito frecuente.

TRATAMIENTO Y MÉTODO DE DESTRUCCIÓN DE ENVASES VACÍOS:

Los envases vacíos no pueden volverse a utilizar. Vaciar completamente el envase en el equipo de aplicación, llenar con agua hasta la mitad, agitar con la tapa bien cerrada, y volcar en el equipo. Repetir esta operación tres veces (triple lavado). El agua proveniente de la limpieza de los envases utilizados se agregará al tanque de la pulverizadora para ser utilizada en la aplicación. Luego inutilizar los envases perforándolos e identifi-cándolos para su posterior destrucción. Los envases deben ser destruidos de acuerdo con las normas regulatorias locales en plantas habilitadas para tal fin.

ALMACENAMIENTO:

El producto debe ser conservado en su envase original bien cerrado, bien etiquetado, en lugar seguro, seco, fresco y bien ventilado, fuera del alcance de los rayos solares directos, de las llamas y de los lugares en que pueda sufrir altas temperaturas. Fuera del alcance de los niños y personas inexpertas.

DERRAMES:

En caso de derrames cubra el producto con un material absorbente (ej.: tierra, arena, aserrín, aglutinante de productos químicos, etc.) y luego barra y recoja con una pala y coloque los desechos en recipientes cerrados e identificados para su posterior destrucción en plantas habilitadas para tal fin. Limpiar el área afectada evitando contaminar aguas superficiales y/o profundas.

PRIMEROS AUXILIOS:

En caso de ingestión enjuagar la boca con abundante agua, no inducir el vómito y no administrar nada por boca a un accidentado inconsciente. En caso de inhalación, retirar a la persona afectada a una zona ventilada. Si se afectaran los ojos, lavar con abundante agua limpia durante 15 minutos por lo menos, hasta completa remoción del producto. Si se hubiera afectado la piel, lavar con abundante agua limpia y jabón.

EN TODOS LOS CASOS LLAMAR INMEDIATAMENTE A UN MÉDICO.

ADVERTENCIAS PARA EL MÉDICO: ADVERTENCIAS PARA EL MEDICO: Clase III- Producto Ligeramente Peligroso. Clase Inhalatoria: III (CUIDADO). Leve Irritante dermal (CUIDADO) Categoría IV. Moderado irritante ocular (CUIDADO).Categoría III: Causa irritación moderada a los ojos. Sensibilizante: el contacto prolongado ofrecuente con la piel puede causar reacciones alérgicas en algunas personas. Aplicar tratamiento para fosforados.

SÍNTOMAS DE INTOXICACIÓN AGUDA:

Transpiración excesiva, debilidad, salivación, náuseas, diarrea, bradicardia, taquicardia, broncorrea, pupilas pequeñas, depresión del SNC y convulsiones, pueden ser síntomas por exposición al producto.

ADVERTENCIAS TOXICOLÓGICAS ESPECIALES: No posee

CONSULTAS EN CASO DE INTOXICACIONES: CENTRO NACIONAL DE INTOXICACIONES Policlínico Prof. A. Posadas - HAEDO (Prov. de Bs. As.): **0800-333-0160 / (011) 4658-7777 / (011) 4654-6648** UNIDAD TOXICOLÓGICA DEL HOSPITAL GENERAL DE NIÑOS Dr. Ricardo Gutiérrez (C.A.B.A.): **(011) 4962-6666 / (011) 4962-2247** HOSPITAL DE CLÍNICAS DE LA FACULTAD DE MEDICINA UBA (C.A.B.A.): **(011) 5950-8804/6**

GENERALIDADES:

ADAMA Pyrinex 25 ME es un insecticida-acaricida perteneciente al grupo de los organofosforados. Actúa por contacto e ingestión. Está especialmente recomendado para el control de insectos chupadores y masticadores. Provoca la inhibición de la colinesterasa. Su nueva formulación está constituida por microcápsulas de clorpirifos rodeadas de una capa polimérica, suspendidas en agua. Después de la aplicación la microcápsula queda adherida a la superficie tratada y el ingrediente activo difunde a través de los poros de la cubierta a una tasa constante, suficiente para causar la muerte de las plagas. La cápsula se mantiene efectiva hasta que todo el material haya difundido.

INSTRUCCIONES PARA EL USO:

Preparación: En la máquina cargada con un tercio del volumen total de agua y con los agitadores en marcha, verter la cantidad de **ADAMA Pyrinex 25 ME** indicada en el cuadro de dosis y luego llevar el volumen total con agua. Durante la preparación de la emulsión y luego durante la aplicación, mantener en marcha el sistema de agitación.

EQUIPOS, VOLÚMENES Y TÉCNICAS DE APLICACIÓN: Aplicaciones terrestres: Con equipos terrestres: Cultivos bajos: 100 - 150 l/ha. - Frutales de carozo: 1000 - 2000 l/ha. - Frutales de pepita: 2500 - 4000 l/ha. - Hortalizas: No menos de 600 l/ha. - **Aplicaciones aéreas:** Con equipo aéreo no menos de 10 l/ha. No efectuar aplicaciones con gas-oil.

RECOMENDACIONES DE USO:

CULTIVO	PLAGAS QUE CONTROLA - MOMENTO DE APLICACION	DOSIS	
		cm ³ /hl	litros/ha
ALFALFA	Isoca de la alfalfa (<i>Colias lesbia</i>). Cuando se recojan 40-60 isocas cada 20 golpes de red. Pulgón de la alfalfa (<i>Acyrtosiphon pisum</i>). Cuando aparezcan los primeros focos.	0,6 - 0,7 0,7 - 0,8	
ALGODON	Chinche Horcias (<i>Horcias nobilillus</i>). Cuando se recojan 10 a 15 chinches cada 100 golpes de red.	0,4 - 0,6	
	Gusano cogollero (<i>Heliothis virescens</i>), Isoca bolillera (<i>Helicoverpa gelotopoeon</i>). Cuando se encuentren 20 orugas cada 100 plantas o con 7 a 10% de pimpollos dañados y en aumento. Mezcla: 1,3 litros de ADAMA Pyrinex 25 ME + 150 cm ³ de Kesset*.	2 - 4	
	Chinche tintórea (<i>Dysdercus chaquensis</i>). Cuando se encuentren 20 chinches cada 100 plantas.	3	
	Oruga de la hoja (<i>Alabama argillacea</i>) Cuando se recojan 50-100 orugas cada 100 golpes de red. Mezcla: 320 cm ³ - 420 cm ³ de ADAMA Pyrinex 25 ME + 50/60 cm ³ de Kesset*.	1 - 1,4	
CEREALES (Trigo, Avena, Cebada, Centeno)	Pulgón del algodónero (<i>Aphis gossypii</i>) Cuando se encuentren 5 a 8 pulgones por hoja.	0,6 - 1	
	Gusano variado (<i>Peridroma saucia</i>), Gusano áspero (<i>Agrotis malefida</i>), Gusanos cortadores (<i>Agrotis spp.</i>) Cuando se observen plantas cortadas a ras del suelo procurando mojar bien alrededor de las plantas. Pueden prepararse cebos con 30-40 kg de afrecho más 1,9 litros de ADAMA Pyrinex 25 ME + 10 litros de agua. Se puede mejorar con el agregado de 4 litros de melaza. Tratamiento de suelos: Aplicación total: 5 a 8 litros; Aplicación en banda, 2,5 a 4 litros.	2,6 - 3,2	
	Oruga militar tardía (<i>Spodoptera frugiperda</i>), Oruga militar verdadera (<i>Pseudaletia adultera</i>). Aplicar el tratamiento cuando se encuentren 5 orugas/m ² o el 20% del follaje consumido. El nivel de daño varía dependiendo de la etapa del ciclo en que se encuentre el cultivo y del estado general del mismo.	1,5 - 1,8	
	Pulgón amarillo (<i>Acyrtosiphon dirhodum</i>). Aplicar el tratamiento cuando se encuentren 15-20 pulgones/planta en encañazón, y 40-50 pulgones en estado de hoja bandera y comienzo de llenado de granos.	0,7 - 0,8	
	Pulgón de la espiga (<i>Macrosiphum avenae</i>). Aplicar cuando se encuentren 5 pulgones por espiga en espigazón y antesis, o 20-30 pulgones por espiga en estado de grano acuoso.		
	Pulgón verde de los cereales (<i>Schizaphis graminearum</i>). Cuando se detecten 1-2 pulgones por planta.	0,6 - 0,7	

CULTIVO	PLAGAS QUE CONTROLA - MOMENTO DE APLICACION	DOSIS	
		cm ³ /hl	litros/ha
AJO Y CEBOLLA	Trips de la cebolla (<i>Thrips tabaci</i>). Cuando se detecten los primeros focos.	320	
CITRUS	Acaro de la yema (<i>Aceria sheldoni</i>). Aplicar en primavera, con las brotaciones.		
	Acaros del tostado (<i>Phyllocoptruta oleivora</i>). Cuando se observen 3-4 ácaros/hoja. 1ª aplicación en prefloración, 2ª a la caída de pétalos.		
	Cochinilla blanca (<i>Aspidiotus hederae</i>). 1ª aplicación Octubre-Diciembre, 2ª aplicación Febrero-Marzo.		
	Cochinilla blanda (<i>Coccus hesperidum</i>), Cochinilla del delta (<i>Lecanium deltoe</i>), Cochinilla del aguaribay (<i>Ceroplastes grandis</i>), Cochinilla harinosa (<i>Pseudococcus maritimus</i>), Cochinilla roja común (<i>Chysomphalus dictyospermi</i>), Pulgón de los citrus (<i>Toxoptera aurantii</i>), Pulgón del algodónero (<i>Aphis gossypii</i>), Pulgón verde de los citrus (<i>Aphis citricola</i>). Aplicar preferentemente durante los meses de verano al producirse el nacimiento de las ninfas. El agregado de tensioactivos favorece la acción terapéutica. Si se utiliza con aceites emulsionables la dosis debe reducirse a la mitad.	200	
	Cochinilla roja australiana (<i>Aonidiella aurantii</i>). Aplicar a la caída de las 3/4 partes de pétalos, cuando se observen las primeras ninfas móviles. Preferentemente se recomiendan las aplicaciones estivales ya que se reduce la población de enemigos naturales que ayudan a mantener a la plaga en niveles bajos.	200 - 240	
FRUTALES DE CAROZO (Damasco, Ciruelo, Durazno, Guindo)	Cochinilla blanca del duraznero (<i>Pseudaulacaspis pentagona</i>), Cochinilla coma (<i>Mytilococcus beckii</i>). Cuando se observe el movimiento de las ninfas.	200 - 240	
	Piojo de San José (<i>Quadraspidiotus perniciosus</i>). Aplicar los tratamientos a fin de invierno.		
FRUTALES DE PEPITA (Manzana, Pera)	Polilla del brote del duraznero (<i>Grapholita molesta</i>). Según servicio de alarma o aparición de la plaga. Aplicar en mezcla con Kesset* 5,5 - 7,5 cc/ha.	320	
	Arañuela roja común (<i>Tetranychus telarius</i>) Arañuela roja europea (<i>Panonychus ulmi</i>). Cuando se observen 1-2 ácaros por hoja.		
	Bicho de cesto (<i>Oiketicus platensis</i>). Cuando el tamaño de las larvas sea de 3 a 4 mm.	290	
	Cotorrta (<i>Typhocya australis</i>). Cuando se detecten formas juveniles en octubre.		
	Gusano de la pera y la manzana (<i>Cydia pomonella</i>). Según servicio de alarma.	250	
GIRASOL	Piojo de San José (<i>Quadraspidiotus perniciosus</i>). Aplicar con yema hinchada, puntas verdes o según servicio de alarma. En mezclas de tanque con 1,5 litros de aceite mineral para curas de invierno cuidando de mantener siempre los agitadores en marcha.	150	
	Psílido del peral (<i>Psylla pyricola</i>). Yema hinchada o cuando se detecte el nacimiento de ninfas.		
	Pulgón lanigero (<i>Eriosoma lanigerum</i>). Cuando se observen las primeras colonias.	200	
	Gata peluda norteamericana (<i>Spilosoma virginica</i>) Cuando se observen 3 isocas/planta		1,5-1,7
	Gusano variado (<i>Peridroma saucia</i>), Gusano áspero (<i>Agrotis malefida</i>), Gusanos cortadores (<i>Agrotis spp.</i>) Tratamiento de suelo: Aplicación total: incorporar superficialmente (3-4 cm) con rastra de discos. Aplicación en banda: 2,5 - 4 l/ha, en el surco abierto por la sembradora antes del tapa surco.		5 - 8



CUIDADO

